



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado a Selección Interna - Prof. Ayudante A DS - Computación // EX-2023-00072356- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-00072361-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Araceli ACOSTA, Coordinadora de la Sección Computación, donde solicita se llame a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código 119); y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos disponibles a partir de la licencia solicitada por el Dr. Matías MOLINA en su cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/55) desde el 1 de marzo y hastat el 31 de mayo de 2023, otorgada por resolución RHCD-2023-10-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que la Comisión Académica del Consejo Directivo ha dictaminado favorablemente;

Que la selección interna está reglamentada por resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00);

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple, en la Sección Computación hasta el 31 de mayo de 2023.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dr. Pedro D'ARGENIO - Prof. Titular

- Dr. Héctor GRAMAGLIA - Prof. Titular
- Dr. Diego LIS - Prof. Asistente

Miembros Suplentes

- Dra. Araceli ACOSTA - Prof. Adjunta
- Dr. Raúl FERVARI - Prof. Asociado
- Dr. Miguel PAGANO - Prof. Asociado

ARTÍCULO 3º: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 27 al 31 de marzo de 2023 inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. de manera virtual a través de la Mesa de Entradas de la Facultad, (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4º: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º: Los y las postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6º: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 4 de abril de 2023, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.